

## ASAMBLEA GENERAL

---

### RESUMEN DE LA REUNIÓN

4 de diciembre de 2020

#### TEMAS TRATADOS

- Se aprueba el acta de la Asamblea General celebrada el 29 de junio de 2020.
- El Presidente informa de los siguiente temas:
  - o Reanudación de la actividad deportiva, tras el confinamiento y las dificultades que se han producido durante el verano. Finalmente, ha sido posible realizar actividades deportivas (tanto propias como participando en las organizadas por otras entidades) a partir de finales del mes de agosto. Aun así, en muchas ocasiones ha sido necesario modificar e incluso cancelar actividades que se han organizado, debido a la evolución de la situación sanitaria.
  - o En relación a temas de personal, se informa de las bajas voluntarias de la Directora Técnica-Coordinadora y de una Auxiliar Administrativa, del alta del nuevo Director Técnico-Coordinador (Jon Cortina Corominas) y de que en el próximo mes de enero se procederá a la actualización de sueldos de la plantilla, en aplicación del Convenio de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.
  - o Subvenciones del CSD: durante 2020 la FEDC ha percibido un total de 299.657,11€, correspondientes a las subvenciones Ordinaria, Ayudas por Resultados y Mujer y Deporte. Y están concedidos y pendientes de cobrar 53.832,49€ por las Ayudas de Protección Social DAN y por participación en Competición Internacional.
  - o El 21 de julio la FEDC recibió el informe de Auditoría encargado por el CSD relativo a las Cuentas Anuales de la FEDC 2019, emitido por la empresa PKF Attest. El informe es favorable y sin salvedad.
  - o Se han adoptado múltiples medidas sanitarias en relación al COVID, consistentes en: elaboración de un Protocolo propio reforzado, aprobado por el CSD el pasado 13 de octubre; aplicación del modelo de autorización para desplazamientos, acordado con el CSD; exigencia a todas las personas que participen en una actividad deportiva de realizarse previamente una prueba médica que certifique un correcto estado de salud, libre de contagio de coronavirus; y firma de un acuerdo con Laboratorio Echevarne para realizar las pruebas COVID con precios y plazos de entrega de resultados pactados.
  - o Ante las consecuencias económicas provocadas por la pandemia, la ONCE ha acordado retrasar las obras que tenía previsto realizar en las instalaciones que actualmente ocupa la FEDC. Por ello, en la reunión de la Junta Directiva celebrada el 19 de noviembre se aprueba cambiar

de nuevo la sede social, para mantener la ubicación del Paseo de la Habana 208.

- El Presidente informa del Acuerdo adoptado por la Comisión Delegada en su reunión celebrada el 26/11/20 relativo a “Excepcionalidad en la convocatoria y desarrollo de las competiciones de las diferentes modalidades deportivas gestionadas por la FEDC, correspondientes a la temporada 2020/21”, que ofrece a la gestión de la Federación la flexibilidad necesaria para afrontar la organización de las actividades deportivas adaptándose a la realidad de cada momento, en función de la evolución de la pandemia. Este Acuerdo está íntegramente publicado en la web de la FEDC.
- Se ofrece información del desarrollo del calendario deportivo de 2020, desde la reunión anterior. Si bien durante los meses de junio, julio y la primera quincena de agosto no fue posible celebrar ninguna actividad deportiva, ésta se reinició a partir de finales de agosto se retomaron las actividades y desde ese momento hasta final de año, la previsión es celebrar un total de 47 actividades. La única modalidad deportiva en la que no se van a celebrar actividades este año es Carrera por Montaña, ya que la FEDME tiene totalmente cancelado su calendario deportivo.
- La Asamblea aprueba el calendario deportivo de la FEDC para 2021, si bien con la previsión de la posible variabilidad en la ejecución debido a la pandemia. Se prevén 113 actividades deportivas, de las cuales 6 son específicas para mujeres y 20 para jóvenes. Se prevé una participación total en las actividades deportivas de 3.794 deportistas con discapacidad visual (3.126 hombres y 668 mujeres). Por otra parte, la previsión de participación de deportistas en los Juegos Paralímpicos en 2021 es la siguiente:
  - Atletismo: 13 hombres y 7 mujeres. Se ha fijado el objetivo de mantener a España entre los primeros países del medallero en este deporte.
  - Fútbol 5: la Selección Española ya tiene confirmada la plaza para participar en este evento y se plantea alcanzar la medalla de oro.
  - Judo: 3 hombres y 1 mujer. El objetivo es obtener 2 medallas.
  - Natación: 5 hombres y 3 mujeres, con la pretensión de que nuestros deportistas alcancen sus mejores resultados.
- Se aprueba el presupuesto para el ejercicio 2021. Debido a las consecuencias económicas de la pandemia, sus aspectos principales son:
  - Menores recursos económicos que en 2020: presupuesto total de 2.555.250€, frente a los 2.826.670€ aprobados para 2020.
  - 113 actividades deportivas programadas, frente a las 129 aprobadas para 2020.
  - No se celebrarán las actividades no esenciales (suspensión de la Gala del Deporte 2021 y el Encuentro de Escuelas Deportivas).
  - Mantenimiento de los protocolos sanitarios implementados en 2020, que incluye la realización de pruebas para determinar que ningún participante sufre coronavirus; adquisición de mascarillas, gel

hidroalcohólico, productos de limpieza y desinfección; personal adicional para cumplir y hacer cumplir los criterios del protocolo; menor ocupación de vehículos; etc.

- Se aprueba el Plan de Cultura Institucional de la FEDC para 2021, conformado por un total de 8 actividades, de las cuales 3 son de carácter interno de la Federación y las 5 restantes enmarcan su incidencia en el Grupo Social ONCE.
- La Asamblea aprueba el Protocolo de actuación frente a la violencia sexual elaborado por el CSD, que se implementará en la FEDC durante el mes de enero de 2021.
- El Presidente ofrece información sobre el análisis de la actividad deportiva en la ONCE durante el año 2020, realizado en el Observatorio de la Práctica Deportiva y la Actividad Física en la ONCE.
- Finalmente, en el turno de intervenciones, se comentan aspectos relacionados con el ámbito del ajedrez y el relevo generacional de deportistas en la FEDC.

Gemma León Díaz  
Secretaria General FEDC